

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-tel. 2.931

Madrid, Lunes 17 de Febrero de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.575

De nuestra acción en Marruecos

El contrabando de armas

Trabajos periodísticos aparecidos en estos días, con motivo de la probable proximidad de un impulso de nuestra acción en Marruecos, al aprobarse el Convenio, han tocado un punto grave y que interesa grandemente a la Marina de guerra.

Tal es el contrabando de armas y municiones que se afirma tiene lugar en algunos puertos de la costa mogrebíta.

A pesar de lo escaso de los elementos disponibles y de la gran extensión de dicha costa, nuestros buques ejercen una vigilancia activa que hace totalmente imposible un desembarco de alguna importancia.

A pesar de la enorme ganancia que dicho infame comercio proporciona, no es probable que en tierra hispana hallen eco los que buscan fusiles y cartuchos para llevarlos al Rif, al Garb ó á Tetuán.

Esas expediciones, si existen, deben proceder del extranjero y pueden ser denunciadas á tiempo si nuestros consulados en ciertos puntos establecen un servicio de confidencias eficaz y se busca por el Gobierno la cooperación de las autoridades del país en que aquéllos están enclavados.

Sabido cuál es el barco sospechoso y avisados nuestros cañoneros, no es posible que el desembarco se efectúe por el conocido medio de hacer un trasbordo en alta mar á embarcaciones menores que luego ganen impunemente la costa.

Aquel procedimiento es el que resulta más eficaz; pero necesita un indispensable complemento: sanción penal gravísima para los autores de tales delitos y para sus cómplices.

Cualesquiera que sean los aciertos de las autoridades españolas en Marruecos y la paz á que den lugar, los moros conservarán el anhelo de poseer armas y municiones, las cuales constituyen para ellos un bien inapreciable que pagan á cualquier precio.

Esto contribuye á excitar un mercantilismo del que se esperan grandes rendimientos, y que sólo pueden detener la vigilancia y el castigo. El execrable fin de introducir en la zona de influencia española instrumentos de combate, cuyo principal objeto es herir á nuestros soldados, no puede encontrar la más mínima contemplación.

Y como pudiera achacarse la ejecución de ese contrabando á falta de celo de la Marina española, ésta no debe dormirse en la tarea de averiguar si en efecto existen protectores que patrocinan el comercio traidor á que hacemos referencia.

Tal afirmación no es nuestra; se desprende de esos escritos que hemos mencionado.

Inquirir lo que en ellos haya de exacto solamente el Gobierno puede hacerlo, y sería por extremo censurable que mirase con indiferencia un asunto cuya gravedad es notoria.

Que algo hay no puede dudarse: «Cuando el río suena, agua lleva.» Separar lo real de lo fantástico, seleccionando la verdad dentro de esos rumores, no es un problema imposible si el señor ministro de Marina excita á ello el celo de sus compañeros de Gabinete, velando por el buen nombre de la corporación que tiene á su cargo.

EL MUSEO COMERCIAL CENTRAL

Por Real decreto del Ministerio de Fomento se ha dispuesto que bajo la dependencia de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, se cree en Madrid, en el local que al efecto se destinará en el ministerio, un Museo Comercial Central.

La creación de este Museo—dice el preámbulo del decreto—coadyuvará á la labor de los de iniciativa particular y á los de trabajos del Centro de Expansión Comercial.

«No se limitará á una simple exposición ó muestrario de productos, sino que habrá de ser una oficina técnica de informaciones, donde se podrá facilitar cuantos datos sean precisos para abrir mercados nuevos á los productos nacionales, y noticia exacta del coste de los mismos, procedencia y precios corrientes en los puntos de mayor aplicación, y si á productos de importancia se refiere, suministrará asimismo conocimiento del país de procedencia, condiciones de fabricación, partidas del Arancel de Aduanas que les sean aplicables y cuanto tienda á servir de guía á la industria y comercio españoles.»

Las Cámaras de Comercio serán correspondientes del Museo Central, y quedan obligadas á fomentar su desarrollo, enviando muestras de los productos especiales de cada región, y también á cumplir los servicios que la Dirección del Museo les encomiende.

Podrán las Cámaras que lo deseen organizar Museos regionales ó locales.

Las Cámaras de Comercio de las posesiones españolas en Africa tendrán como uno de sus fines obligatorios la creación de Museos comerciales, destinando á su instalación y entretenimiento una parte de las subvenciones que se les concedan anualmente.

Para la mayor eficacia y difusión de la labor encomendada al Museo que se crea, podrán formarse colecciones circulantes, á fin de extender su acción cuanto sea menester, y se publicarán catálogos especiales de las distintas secciones del mismo, cuya adquisición se facilitará á todo el que la pidiere.

AEROSTACIÓN

La travesía del Atlántico

Berlín, 16.—Desde hace días se encuentra en Munich un yanki apellidado Brucker, quien ha encargado á una fábrica de globos un aerostato esférico de triple tela impermeable y de 7.200 metros cúbicos de volumen.

Se propone intentar con el mismo la travesía del Atlántico.

Primeramente hará algunos ensayos sobre tierra firme.

Luego se embarcará para las islas Canarias. Y en Tenerife hinchará su globo y emprenderá la travesía aérea.

Piensa descender en Nueva York.

TEATRO REAL

Cambio de Empresa.

Ha quedado firmada una escritura de la Empresa del teatro Real, en virtud de la cual cesan los Sres. Boceta y Calleja al terminarse la actual temporada, encargándose del regío coliseo los nuevos empresarios.

Son éstos D. Eduardo Olea y D. José Escrivá, barón de Cortes, quienes entregaron á los Sres. Boceta y Calleja, no 150.000 pesetas como equivocadamente ha dicho un periódico, sino 250.000 pesetas.

La nueva Empresa ha dado de prima pesetas 100.000 á los antiguos empresarios, más 50.000 por el valor de los efectos que de la propiedad de los Sres. Calleja y Boceta existen en el teatro.

Completan la suma de 250.000 pesetas 100.000 que importa la fianza del contrato con el Estado.

Aún se ignoran los propósitos de los nuevos empresarios. Lo único que se sabe es que el día 9 ó el 10 del próximo Marzo se dará la última función de la actual temporada, y que pocos días después se harán cargo del teatro Real los Sres. Olea y barón de Cortes.

EN EL ESCORIAL

Sepulturas de infantes

Desde la muerte de su esposa, la malograda infanta doña María Teresa, concibió el infante D. Fernando el pensamiento de mandar construir una sepultura que pudiese guardar los cuerpos de los dos cónyuges, y eligió para ello la iglesia de San Loazno del Escorial.

Su Alteza encargó el proyecto de sepultura al arquitecto de la Casa Real D. Luis Landeche, el cual, después de estudio detenido del asunto, ha presentado al infante una interesantísima Memoria-proyecto, que el Rey se ha servido aprobar.

Dos sepulcros se construirán en la capilla conocida con el nombre de «Las once mil vírgenes», que está situada en un extremo del crucero de la iglesia.

Para construir las sepulturas será preciso echar abajo un tabique y fabricar otro, el cual aislará la capilla del resto de la iglesia.

En los nichos que deberán quedar á ambos lados de la capilla se instalarán cuatro altares, y en los huecos se emplazarán las dos sepulturas, que descansarán sobre un zócalo de piedra berroqueña.

En el fondo del centro de los nichos se colocarán dos escudos en bronce dorado y con una corona real, que contendrán los cuarteles de cada uno de los infantes, y en unas placas estarán inscriptos los nombres de Sus Altezas. Una cruz de bronce se elevará sobre las losas que cubren la sepultura.

Las obras darán comienzo hoy lunes, y hay el propósito de hacerlas con gran rapidez.

Los restos de la malograda infanta María Teresa permanecerán en su sepultura provisional solamente el tiempo necesario para que pueda autorizarse el traslado.

LA CUESTION DE LOS BALKANES

Bulgaria y Rumania. — En la isla de Creta. La situación de Andrinópolis. — Reunión de embajadores. — Avance de los turcos.

París, 16.—Comunican de Sofía que se ha reunido el Consejo de ministros, discutiéndose la respuesta que Bulgaria da á las peticiones de Rumania y que parece ser que se redactó en forma amistosa para que continúen las negociaciones, y propone la división de la provincia de Silistria y la cesión de Balphick.

Con esto desaparecen los rumores de gravedad del conflicto que os comuniqué ayer.

De Canea dicen que el *Varmouth*, buque de guerra inglés, salió después de recoger las banderas de las provincias protegidas, y la de Turquía, siendo el último barco de las Potencias que ha salido de aguas cretenses.

Los griegos han puesto una guardia de gendarmes á su bandera, que izaron entre vítores.

Se sabe que es inminente una gran batalla en Andrinópolis, y que ayer un grupo de soldados de esta plaza se unió á los búlgaros, abandonando sus puestos.

Perdieron los montenegrinos 5.000 hombres y seis cañones en un ataque á Taravoch, de donde fueron enérgicamente rechazados.

En Londres se reunieron los embajadores, deliberando acerca de la petición de Turquía á las Potencias de las negociaciones que Bulgaria y Rumania efectúan y de las pretensiones de Austria y Rusia sobre Albania, sin que se adelantara nada en esta nueva reunión.

Se sabe por noticias directas de Sofía que Daneff entregó á Ghik la respuesta de Rumania á Bulgaria, de que anteriormente os hablo.

En Cetigne se habilitaron para hospitales los establecimientos públicos, para que en caso necesario pueda asistir á dos mil heridos.

Acordó el Gobierno de Servia enviar nuevos refuerzos á los búlgaros.

Según el *Boletín Oficial de la Guerra*, en Constantinopla, el viernes no hubo combates ni cañones en Andrinópolis ni Bulair (Galipoli), y los turcos siguieron avanzando en Tchaltaldja, habiendo ocupado un pueblo en el que se atrincheraron después de expulsar á los búlgaros.

Las nuevas noticias de Constantinopla, recibidas á última hora, decían que esta mañana comenzó un combate violento, logrando los búlgaros avanzar 1.500 metros sus trincheras frente á Andrinópolis, siendo leve la resistencia turca.

Llegó Hakki pachá, de paso para Londres, y celebró una conferencia con Briand y Jonnart.

Ocho mil turcos en socorro de Janina. Londres, 16.—Comunican de Atenas que 8.000 turcos que andaban en armas en varios puntos de Albania se han reunido y avanzan en socorro de Janina.

En el Africa española

MELILLA

Visitando un Zoco.—La penetración pacífica.—La vacuna.

Hoy efectuaron una expedición al zoco El Had de Beniscar el comandante general, jefe de Estado Mayor, D. Ramón Domingo, otros jefes, ayudantes y representantes de la Prensa.

En el zoco, que estaba concurrencísimo, aguardaban el general Jordana y prestigiosos jefes de Beniscar, entre ellos Abd-el-Kader.

Allí se encontraba también, con el capitán Villegas, D. Francisco Engleas, agricultor, que ha regalado 200 kilogramos de abonos minerales para dar á conocer su empleo.

En una parcela hubo la aplicación de los abonos, y luego distribuyó varios paquetes de á cuatro kilogramos.

Seguidamente, en la Escuela indígena se congregaron todos los moros.

El general Jordana ordenó que se leyese en árabe una alocución, en la que se hacía ver que España se preocupa constantemente de proporcionarles ventajas y beneficios.

Hizoseles comprender la importancia que tiene la aplicación de los abonos.

Abd-el-Kader contestó dando las más expresivas gracias, ofreciéndose incondicionalmente, y rogando á los jefes españoles que les considerasen á él y á sus compañeros, no como amigos, sino como hijos.

Acto seguido se sirvieron pastas y té.

Los indígenas sacrificaron una res.

Varios fotógrafos hicieron numerosas é interesantes fotografías.

El coronel Elizaein entregó al presidente de la Junta de Beneficencia 429 pesetas, importe del producto obtenido en un asalto de armas verificado días atrás.

Constantemente acuden indígenas de diferentes cabilas á vacunarse.

Ha habido fracción á la que, solamente en niños, se han aplicado 60 vacunas.

CEUTA

Envío de Guardia civil.

Habiendo solicitado el general Alfau del ministro de la Guerra que le enviase 40 guardias civiles de Caballería para la vigilancia de la zona comprendida entre Ceuta y Tetuán, el general Luque conferenció con el director del benemérito instituto, general Aznar.

Conviniéron ambos en enviar al comandante general de Ceuta los guardias que solicita, entregándolos de aquellos puntos donde no sean indispensables sus servicios.

El ministro de la Gobernación, como jefe de las fuerzas de la Guardia civil, comunicó por telégrafo al general Alfau que en breve saldrán para aquella plaza los cuarenta individuos que pedía.

Con estos cuarenta guardias y otros sesenta que hay en Ceuta cree el general Alfau tener asegurada la vigilancia entre Ceuta y Tetuán.

EN EL CENTRO MILITAR

LA LIGA CERVANTINA UNIVERSAL

El sábado dió en el Centro del Ejército y de la Armada el distinguido catedrático D. Vicente Gay una interesante conferencia, primera de la serie organizada por la Liga Cervantina Universal, acerca de «La revisión de la Historia colonial de España en América».

Estuvo presidiendo el acto por el señor ministro de Marina, D. Amalio Gimeno, y asistió numerosa y distinguida concurrencia, en la que predominaba el elemento militar.

El distinguido conferenciante hizo con gran elocuencia la exposición y crítica de la política colonial de España, valiéndose de testimonios de tratadistas extranjeros, para descartar toda sospecha de parcialidad en la crítica histórica.

Describió las instituciones de gobierno colonial, y dió á conocer la crítica que sobre las mismas ha hecho el doctor argentino Estanislao Zeballos. Las leyes más importantes de Indias, sobre todo las referentes á la organización de los virreinos y chancillerías, las examinó, encontrando en ellas la división de poderes, condición elemental del derecho público liberal. Señaló el régimen democrático de los Cabildos que regían la vida local. La organización de la justicia colonial fué un modelo insuperable, como lo demuestra la jurisprudencia de aquellos tribunales. De igual suerte hizo minuciosa descripción de las instituciones de enseñanza fundadas por España.

El sistema colonial observado por los españoles fué el mercantilismo que imperó en los Estados coloniales europeos del siglo xv al xix. Describió las páginas escritas por el gran economista alemán Schmoller relativas á Holanda é Inglaterra, para deducir que el sistema español no fué distinto al empleado por aquellos países. La política colonial de esta época la examinó detenidamente, aludiendo después á la política actual que observa Alemania. La lectura de textos y de poesías que han aparecido contra Inglaterra por su política colonial nos amparan de toda exageración á los españoles.

La emancipación colonial la juzgó con testimonios de los mismos americanos, entre ellos el del ilustre uruguayo Luis Alberto de Herrera. Con los estudios de Tocqueville, Allier, Van-Dyke, Boutmy, Sumner, Maine, etc., probó que las colonias emancipadas en el Norte y en el Sur de América no se dieron un derecho más liberal que el de la época colonial ni fué la colonización del Norte superior á la del Sur. El llamado autoritarismo español fué la consecuencia de un sistema y la necesidad de instituir robustos poderes para gobernar pueblos de composición heterogénea. Citó á los historiadores americanos que han condenado la anarquía y el caudillismo que substituyó al Gobierno español y el movimiento monárquico que se desenvolvió en los mismos separatisms, lo que prueba que sus aspiraciones no fueron más liberales que las de España.

Igualmente fueron examinadas las disposiciones de las Cortes de Cádiz relativas á las colonias.

Finalmente leyó palabras del doctor Ceballos, enaltecendo el gobierno de los españoles en América, citando el hecho de que la legislación anterior á la emancipación tiene, en parte, vigencia en la Argentina. La enemiga de los escritores apasionados de ayer y de hoy la juzgó con palabras de Lord Macaulay, que vela en la rivalidad de los Estados europeos contra España la causa de las diatribas injustas de aquéllos. La contribución cultural de España en su gobierno en América asegura la supervivencia eterna del idioma español, como reconoce el sociólogo Novicow en la lucha de los idiomas.

El selecto público que asistió á la conferencia escuchó al orador con gran atención, y al final premió su brillante disertación con grandes aplausos y calurosos elogios.

INAUGURACIÓN

Teatro de la Zarzuela

He aquí la lista de la compañía de ópera y zarzuela que actuará durante la temporada de 1913:

Director artístico, D. Manuel Fernández de la Puente.

Primeras tiple cantantes: Señoritas Asunción Aguilar, Carmen Causades, María Luisa Guerra y Mercedes Salas.

Primeras tiple cómicas: Señoritas Isabel Benguer, Rosario Leonés, Sara López y Luisa Rodríguez.

Otras tiple: Señoritas Giomar Conde, María Navarro, Pilar Perales, Emilia Ronzee, Concepción Sanz, Juana Stela, Leonor Suárez y Dolores Vela.

Actriz de carácter, Dolores Cortés.

Tenores: José García Romero, Cayetano Peñalver y César Verchez.

Barítonos: Luis Garralda, José Marín y Manuel Real.

Tenores cómicos: Rafael Agudo, Jesús Izquierdo y José Soriano.

Primeros actores: Salvador Ferrer, Antonio Gonzalo y Elías Peris.

Bajo, Manuel Massía.

Otros actores: Antonio Castaños, José Galarrón, Casto Gasco, Antonio Ibáñez y Salvador Perucho.

Maestros directores y concertadores: Tomás Barrera, Teodoro Cristóbal, Ricardo Estevarene y Manuel Mira.

Apuntadores: Antonio Pastrana y Gumerindo Rodríguez.

Cincuenta coristas de ambos sexos; 50 profesores de orquesta, asociaados; cuerpo de baile dirigido por la maestra Amalia Monroe.

Pintores escenográficos: D. Luis Muriel, Lobo y Mollá.

Sastrería, Casa Vila.

Muebles y guardarropía, Casa Vázquez.

Peluquero, Alcaraz.

Electricista de la A. E. G. de Madrid.

Maquinaria, José Otero Charamelli.

Archivo, Sociedad de Autores Españoles.

Contador, Blas Mezquita.

Agente de la Empresa, Salvador González.

La inauguración de la temporada se efectuará muy en breve, acaso á fines de la presente semana.

Como oportunamente dijimos, el día de la inauguración se celebrarán dos festivales: uno de ellos por la tarde y dedicado al maestro Caballero, y el otro por la noche, en honor de Chapí. El programa será el siguiente:

Por la tarde: Primero, sinfonía compuesta con motivos de las principales obras de Caballero, original del ilustre maestro; segundo, *Las dos princesas*; tercero, conferencia del maestro Vives acerca de la labor artística del ilustre autor de *La viejecita*; cuarto, romanzas y jotas, por Lucrecia Arana, y quinto y último, coro de repatriados de *Gigantes y cabezudos*, que cantarán los principales elementos de la compañía.

Por la noche se celebrará la velada en honor de Chapí, con el siguiente programa:

Primero, *El rey que rabió*.

Segundo, sinfonía, de Conrado del Campo, sobre motivos de obras de Chapí, con un propósito de los hermanos Quintero.

Y tercero, el concertante del segundo acto de *La tempestad*, cantado por toda la compañía.

Estos festivales se repetirán otro día á precios módicos.

La víspera de la inauguración se celebrará una función dedicada á los directores de periódicos y á los críticos.

El número de funciones con la compañía de zarzuela será de 31.

El cartel se variará cada tres días, y entre las obras de repertorio figuran *La generala*, *Molinos de viento*, *Cavallería rusticana*, *La veda del amor*, *La Dolores*, *El rey que rabió*, *Las dos princesas*, etc.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Salieron: De Tenerife, el crucero alemán *Victoria Luisa*.

De los caños de la Carraca, el *Extremadura*, fondeando en bahía.

Fondearon: En Garrucha, el *Temerario*.

En Ceuta, el *Recalde*.

Reales órdenes.

Destina al primer batallón del regimiento expedicionario de Infantería de Marina al primer teniente D. José Samper, y al segundo batallón del mismo regimiento al de igual empleo D. Manuel O'Felan.

EXTRANJERO

Poincaré y el Elíseo.

París, 16.—Se había dicho que M. Poincaré tardaría algunos días en instalarse en el Elíseo después de tomar posesión de la Presidencia de la República.

Esto no es exacto. M. Poincaré residirá en el Elíseo desde los primeros días, y las obras que ya se han emprendido continuarán.

Nueva escuadra alemana.

Londres, 16.—El periódico órgano de los ingenieros constructores, titulado *Ingenieros*, publica un suelto diciendo que Alemania construye secretamente una nueva escuadra de tipo desconocido, pero de gran utilidad por su precio y condiciones.

Añade el referido suelto que con el coste de un *dreadnought* pueden construirse cinco barcos de ese tipo, cuya fuerza será mayor que la de un *superdreadnought*.

El puerto de Reval.

San Petersburgo, 16.—El ministro de Marina ha presentado a la Cámara un proyecto transformando el puerto de Reval en fortificado de primera clase.

Monumento a Ranc.—Acto solemne.

París, 16.—Se ha procedido hoy a descubrir el monumento dedicado a la memoria de Arturo Ranc, presidente que fué de la Asociación de periodistas republicanos.

Ha sido un acto muy solemne. Lo ha presidido M. Fallières.

Han asistido también M. Poincaré, varios ministros, los presidentes del Senado y Cámara de diputados, muchas distinguidas personalidades, gran número de periodistas y un gentío enorme.

En el acto de descubrir el monumento el presidente del Senado, M. Dubost, ha pronunciado un elocuente discurso.

Ha referido a grandes rasgos la carrera política de Arturo Ranc, sus luchas con el Imperio y su época de destierro.

El presidente de la República ha admirado detenidamente el monumento, y por el éxito de los organizadores se han cambiado las felicitaciones de rigor.

Al terminar el acto ha podido observarse un fenómeno muy curioso.

Cuando M. Fallières se dirigió a tomar el automóvil para regresar al Elíseo, el público se limitaba a saludarle respetuosamente.

En cambio, cuando M. Poincaré se retiraba, ha sido objeto de una ovación estruendosa y de prolongados vivas entusiásticos.

Mensaje en el Uruguay.

Montevideo, 16.—El Parlamento ha abierto sus sesiones con la lectura de un mensaje presidencial en el que se hace constar el progreso *cada vez más acentuado del país, y en cuanto a sus relaciones con todas las potencias, son excelentes.*

Las reclamaciones de las Empresas extranjeras siguen su curso normal, y se busca una solución equitativa que ponga a salvo los intereses del país.

El Rey de Italia a Berlín.

Roma, 16.—El Rey prepara un viaje a Berlín.

Lo realizará a mediados del próximo mes de Junio.

Oficiales espías.

Berlín, 16.—Un periódico reproduce de otro ruso la información referente a haber sido detenidos en Plivitzki dos oficiales alemanes, acusados del delito de espionaje.

Se les encontraron planos de puentes y otros documentos importantes.

SOLEMNIDADES ACADÉMICAS

En la de Bellas Artes

Recepción de D. Marceliano Santa María.

La Academia de Bellas Artes de San Fernando celebró ayer solemne sesión pública para dar posesión de plaza de académico de número a D. Marceliano Santa María Sedano.

Presidió la ceremonia, a la que asistió numerosísimo público, del que formaban parte muchas señoras y distinguidas personalidades de la política, la ciencia y el arte, el ministro de Marina, D. Amalio Gimeno, en representación del conde de Romanones, teniendo a su derecha a los Sres. Serrano, Fatigati y Avilés, y a su izquierda a los Sres. Lozano y Sentenach.

La representación de académicos fué muy numerosa, recordando a los Sres. Zubiaurre, Belver, Casanova, A. Vera, Velázquez, Bretón, Repullés, Amós Salvador, Arbós, M. Carbonero, Médida, Serrano, Garrido, J. J. Herrero, Landeche, Larrégla, Luis Menéndez Pidal, Tragó, Aníbal Alvarez, Blay, Garceño.

El nuevo académico leyó con voz vibrante su discurso, que versó sobre el tema «Podere del arte; valor y utilidad de la belleza».

El Sr. Santa María expuso en su discurso, con vigorosa elocuencia, varios ejemplos de la utilidad de la belleza en la naturaleza y en el arte.

La reproducción de las especies, es decir, la perpetuidad de la vida—dice el Sr. Santa María—, tiene gran parte de su fundamento en la belleza: amando la belleza se perfecciona la raza.

Salvo casos de excepción, lo mismo en la especie humana que en los animales, el sentimiento estético preside su desenvolvimiento y su procreación.

Su belleza—continúa el Sr. Santa María—constituye una satisfacción espiritual; y así vemos que es ansia natural de la humanidad poseerla, y muchas veces sólo percibirla en su día el alma; y no parece sino que con sus destellos se infiltran por el organismo desceos de conquista que abren y fortalecen el pecho.

Después de una batalla, el herido no padece; la gloria del heroísmo apaga su sed y le amortigua el dolor de sus carnes desgarradas. Al igual de la gloria, la belleza suaviza asperezas de la vida y cauteriza las llagas de los sufrimientos haciendo olvidar lo grosero y ensalzando lo hermoso para salud y bienestar del organismo.

La belleza del paisaje sugiere al pintor castellano párrafos de cálida elocuencia, evocando los campos de Castilla, tan maravillosamente retratados en muchos de los lienzos del autor de «Las hijas del Cid».

En nombre de la Academia le contestó don Narciso Sentenach, en un breve é interesante discurso, dedicado en su mayor parte a elogiar la personalidad artística del nuevo académico.

Ambos oradores fueron aplaudidos.

En la de Medicina

Recepción de D. Martín Bayod.

En el anfiteatro grande de la Facultad de San Carlos celebróse ayer la solemne recepción de D. Martín Bayod como académico de la de Medicina.

Presidieron el acto el ministro de Instrucción pública y los académicos Sres. Pulido, Cortejarena é Iglesias.

Entre otros asistieron los académicos doctores Huertas, Grinda, Chacón, Olmedilla, Codina, Gómez, Pamo, Isla, Decref, Hernando, conde de San Diego, Tolosa Latour, Compaired, Espino y Díaz Villar.

Había muchas señoras y bastantes médicos afamados.

El nuevo académico Sr. Bayod leyó un discurso sobre el tema «La especialización teórica y práctica de la Farmacia futura».

El discurso leído por el neófito, no obstante versar sobre un tema científico y técnico, fué escuchado con gran interés por el auditorio, oyendo el Sr. Bayod muchos aplausos al empezar, que se repitieron al terminar su bien escrito trabajo.

Contestó al Sr. Bayod el doctor D. José Rodríguez Carracido, que hizo una apología de los méritos del neófito, y defendió la Farmacopea, diciendo que aunque los modernos teóricos preconizaban que aquella estaba llamada a desaparecer como la poesía, las fórmulas farmacéuticas serían eternas como la Medicina.

Terminados los discursos, el ministro de Instrucción pública impuso la medalla y entregó el diploma al Sr. Bayod.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Huelga de pescadores.

Cádiz, 17.—Participan desde Sanlúcar que se ha planteado la huelga de pescadores, según se anunció.

Se cree que el arreglo será largo.

El orden, hasta ahora, es completo.

Se ha reconcentrado la Guardia civil.

Los barcos de pesca amarrados son 160 y la huelga alcanza a dos mil familias.

Ha quedado paralizado el envío de pescado a Madrid, Córdoba, Zaragoza, etc.

El ayudante de Marina de Bonanza ha adoptado precauciones.

Procedente de la Habana y Nueva York ha llegado a este puerto, sin novedad, el trasatlántico *Montserrat*.

Tripulación insubordinada.

Bilbao, 16.—A bordo del vapor noruego *Scane* se sublevó la tripulación.

El capitán pidió auxilio a las autoridades, y han ingresado en la cárcel los causantes del motín.

Indemnizaciones en Correos

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente Real orden:

«Ilmo. Sr.: La naturaleza del Correo, que demanda rapidez y urgencia en todos sus procedimientos, y el crédito del servicio, que se fortalece con las facilidades dadas al público y la prontitud en atender sus reclamaciones, aconseja que en los casos de indemnización por pérdidas ó sustracciones de objetos certificados ó asegurados, no sólo se tramiten con diligencia los expedientes que al efecto son incoados, sino que además se adopte el medio más sencillo de hacer llegar a manos de imponentes ó destinatarios las cantidades con que en cada caso les haya respondido la Administración de la seguridad de sus envíos. Y como el procedimiento que actualmente se sigue para hacer efectivas las indemnizaciones es premioso y molesto, tanto porque los particulares desconocen frecuentemente las prácticas a observar en las oficinas de Hacienda para el cobro de los libramientos, cuanto porque se ven obligados a trasladarse con ese fin a la capital de su provincia, si no residen en ella,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que en lo sucesivo las indemnizaciones que se concedan con cargo al concepto único, artículo 3.º, capítulo 23, Sección 6.ª del presupuesto vigente, crédito ampliado, según el artículo 3.º de la ley de 24 de Diciembre de 1912, hasta una suma igual al importe de las

obligaciones que se reconozcan y liquiden durante el ejercicio, se libren a los administradores principales de las provincias en que residan los interesados en concepto de gastos a justificar, y que dichos funcionarios se encarguen de entregarlas ó remitirlas con las seguridades necesarias a los expedidores ó destinatarios, de acuerdo con éstos, y por mediación, si así procede, del administrador local, recogiendo los resguardos de imposición y el recibo de la cantidad abonada y uniéndolos a la cuenta que en descargo del respectivo libramiento han de rendir a la Hacienda por conducto y con la aprobación del Centro directivo.

De Real orden lo digo á V. I. á los efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 12 de Febrero de 1913.—Alba. Señor director general de Correos y Telégrafos.

DE FOMENTO

Caducidad de expedientes

La *Gaceta* publica hoy el siguiente real decreto del ministerio de Fomento:

«Artículo 1.º Todo expediente que a partir de la última resolución administrativa dictada en el mismo lleve más de un año sin ulterior tramitación, se declarará caducado y se archivará.

Art. 2.º La declaración de caducidad se publicará en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de la provincia donde se hubiere incoado el expediente. La declaración de caducidad implicará para el interesado la pérdida de todos los derechos que pudieran derivarse de la petición.

Art. 3.º Contra la declaración de caducidad podrá utilizarse el recurso contencioso-administrativo, bien ante el Tribunal provincial ó ante la Sala del Tribunal Supremo, según proceda.»

Alrededor de un proceso

Maridos que matan.

Mañana martes empezará a verse en la Sección primera de esta Audiencia la causa seguida contra D. Francisco Campoamor Aguirre, que en la mañana del 13 de Febrero de 1912 dió muerte a su esposa, doña Encarnación Caucín Perales, en los cuartos reservados del Gran Café, sito en la calle de Alcalá, y en el mismo lugar que tiempos ha ocupara el popular café de Fornos.

El Tribunal de derecho está constituido por el Sr. Usera (presidente) y los Sres. Higuera y Ortega Morejón (magistrados).

El ministerio fiscal lo representará el señor Jarabo.

De la acusación privada está encargado el elocuente letrado Sr. Serrano Batanero. Defiende al procesado el Sr. Ugarte.

El ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, alega que el procesado y la víctima vivieron llenos de paz y tranquilidad en los primeros años de su matrimonio; pero la vida irregular del esposo motivó que doña Encarnación solicitase por tres veces su depósito judicial.

Empezadas las disensiones conyugales, Campoamor, sin motivo justificante, sospechaba de la fidelidad de su esposa, y creyendo ver confirmadas sus dudas, la citó en los cuartos del Gran Café, rearmándose en dicho sitio su conducta, y sacando una pistola Browning, la hizo dos disparos, de atrás adelante, que, atravesándole el temporal izquierdo, a causó la muerte instantánea.

Los hechos referidos constituyen, según el fiscal, un delito de parricidio, y solicita se imponga al procesado la pena de cadena perpetua, estableciendo a su vez una indemnización de 10.000 pesetas a favor de la familia de la víctima.

La acusación privada, después de hacer una admirable y concienzuda relación del hecho de autos, vituperando la conducta escandalosa seguida por el procesado, aprecia en la comisión del delito las agravantes de alevosía, ensañamiento, premeditación y desprecio del sexo, y en su consecuencia pide para Campoamor la última pena é igual indemnización que el fiscal.

La defensa muestra su disconformidad con la relación de los hechos que hacen el ministerio fiscal y la acusación.

Niega, por lo tanto, que el acto cometido por D. Francisco Campoamor constituya delito alguno, y aboga por la absolución del procesado.

La calidad de las personas que en este triste proceso han intervenido como autor y víctima, y su analogía con otra no menos célebre ha poco fallada, hace que la opinión pública esté pendiente y se muestre interesada por el resultado del juicio.

La vista está señalada para varios días.

R. Dolz.

DE PALACIO

S. M. el Rey recibió en audiencia a los tenientes generales Sres. Linares, Villar y Villate y Echague; general de brigada Sr. Font de Mora, contralmirante Sr. Carlier, intendente Sr. Sierra, coroneles de Artillería Sres. Dusmet y Hernandez, y a los capitanes de Ingenieros Sres. Romero, Voyer, Moncada y Jiménez.

Sus Majestades fueron cumplimentados por el ministro plenipotenciario de Cuba, acompañado de su señora, y por los condes del Serrallo.

Asociación de señoras presidida por S. M. la Reina doña Victoria Eugenia para arbitrar recursos a favor de los heridos y familias de los muertos en campaña:

Recibido hasta el 25 de Enero, 1.240.300 pesetas.

Ingresado desde el 26 de Enero al 15 de Febrero:

Junta regional de Cataluña (5.º envío), 2.310 pesetas.

La misma (6.º idem), 132.35.

Junta regional de la séptima región (Valladolid), 30.

Junta provincial de Oviedo, 1.492.

Total, 1.244.264,35 pesetas.

La salud en Madrid

Durante la semana pasada han seguido predominado las enfermedades gripales y reumáticas.

Los catarros benignos de la parte alta de las vías respiratorias: anginas, fluxiones nasales y laringobronquitis.

Las neuralgias intercostales, pleurodinias y dolores de los planos musculares del tronco han sido frecuentes.

Las enfermedades del vientre son escasas y de naturaleza generalmente benigna: enterocolitis ligeras y bacilosis de escasa significación.

En a infancia siguen las fiebres eruptivas. La viruela y la difteria continúan.

Desde el tabloncillo

Algabeño II.—Eusebio Fuentes. Pastoret.

A pesar del 50 por 100 la entrada fué buenisima. No quiere esto decir que hubiese un lleno completo; pero poco le faltaría, teniendo en cuenta que los palcos estaban ocupados todos y en cada uno había lo menos veinte personas, aprovechándose de la combinación mediante la cual la entrada de palco resulta a seis reales. Otra martingala de D. Indalecio.

La novedad del cartel era el estreno de la ganadería portuguesa de D. Victorino D'Avellar Froes. Este señor nos mandó tres toros grandes y otros tres terciados. El primero, el cuarto y el quinto, muy bien presentados. Los dos primeros fueron los más difíciles.

Se foguó el primero, aun cuando en las dos varas que tomó mostró su poder extraordinario; pero se salió suelto.

Algabeño II, que, sin duda, estaba aún impresionado de la desgracia del domingo anterior, estuvo medroso é indeciso en su primer toro.

Le toreó con ventajas injustificadas en él, que sabe torear.

Le mató de un pinchazo sin pasar y una alta bien puesta.

En el cuarto volvió por su fama, toreándole magistralmente con media docena de pases naturales, corriendo muy bien la sinistramano.

Entró a matar desde largo y sin estrecharse, dejando una estocada hasta el pomo, que mató sin puntilla.

Dió la vuelta al ruedo.

Eusebio Fuentes hizo dos faenas largas, bailando mucho y derrochando bastante *paura*.

Con el estoque muy malito, y eso que en esto el diestro de Torrijos suele apuntar algún mérito.

Pastoret nos tuvo toda la tarde en vilo con sus temeridades y ratoneñas.

Al primero suyo le toreó muy valiente. Al rematar un pase fué empuinado por la región glútea y zarandeado aparatosamente. El toro le dejó de pie en tierra y el diestro saludó sonriendo al público.

Todos creíamos que Pastoret estaba gravemente herido y... nada, ni un rasguño. Afortunadamente el toro era muy cornicorto y no pudo empuñar. Le mató de una estocada puesta con habilidad.

Al último, que era excesivamente cornalón, le toreó también cerca y valiente y le mató de media en lo alto. Se le aplaudió mucho.

En banderillas, Cerrajillas y Ahijao, como siempre.

Severito.

DE TODAS PARTES

Obreros en huelga.

Gijón, 16.—Con motivo de haber suspendido la fábrica Gijón Industrial los trabajos en el horno de vidrio, los obreros italianos y belgas que la casa tenía a su servicio reclamaron el jornal correspondiente á cuarenta días, en concepto de indemnización, con objeto de poder marchar a sus respectivos países.

Los demás obreros, que ascienden a unos 500, hicieron causa común con los extranjeros y suspendieron el trabajo.

El Consejo de Administración de la fábrica se reunirá el lunes para tomar acuerdos.

Guardias de Seguridad para Lugo.

Lugo, 16.—En breve llegará a esta capital la sección del Cuerpo de Seguridad que para esta capital se ha creado por la vigente ley de Presupuestos.

El alcalde ya ha buscado local donde sean albergadas las fuerzas, y se han recibido desinteresados ofrecimientos de los propietarios de

fincas urbanas, con objeto de facilitar la solución.

Hallazgo de un cadáver.

Orense, 16.—Varias alumnas del Colegio de Carmelitas salieron esta tarde á dar, como domingo, un paseo por las afueras.

Cerca de Montealegre notaron que salía un fuerte olor de entre unas piedras, y por curiosidad, se acercaron á ellas, descubriendo el cadáver de una mujer que representaba sesenta años.

En seguida se dió parte á las autoridades, y el juez se presentó inmediatamente en el lugar del hallazgo.

De las averiguaciones practicadas parece deducirse que se trata de un crimen y que la infeliz mujer ha muerto estrangulada.

Mañana se efectuará la autopsia del cadáver.

Suicidio de un demente.

Castellón, 6.—En Albocácer, el asilado Manuel Agud, de setenta y tres años, levantóse de madrugada, presa de un acceso de demencia, y acometió á las monjas de guardia, sor María Teresa y sor María Encarnación.

Las otras monjas despertaron sobresaltadas, y al ver al loco encerraron en el oratorio, excepto una, más animosa, que logró salir á la calle y avisar á la Guardia civil.

Acudió la benemérita y con ella un médico, para asistir á las heridas. Los guardias registraron todas las habitaciones y por fin dieron con el demente, pero muerto; se había ahorcado.

Las lesiones que sufren las dos monjas, aunque de cuidado, no son muy graves.

La carestía de las subsistencias.

Gijón, 16.—A la manifestación organizada por el Centro obrero para protestar contra la carestía de las subsistencias han concurrido unas seis mil personas.

La multitud llegó ante la Casa Ayuntamiento, y el alcalde, Sr. Moriyon, recibió á un grupo, que en nombre de todos le hizo entrega de unas conclusiones en que pide que se establezca una panadería reguladora para el precio del pan; asimismo solicitan que se arbitren medios para que las subsistencias se abaraten; que se telegrafe al Gobierno para que este decrete la libre introducción en España de trigo extranjero, y, en fin, que se coloque á los obreros que se hallen sin trabajo.

Consejo de guerra.

Alicante, 16.—Mañana se reunirá el Consejo de guerra ordinario que ha de fallar la causa instruida contra el paisano Antonio Sánchez Lavall, por injurias á la Guardia civil.

Presidirá el Consejo el coronel del regimiento de la Princesa, D. Manuel Montero.

Acuchillado en el lecho.

Huesca, 16.—Cuando se encontraba descansando en su cama el vecino del pueblo de Campo Pascual Leriz, se presentó su compañero de trabajo Santiago Valle y le asestó varias cuchilladas.

El agresor, que es natural de Leven (León), se dió á la fuga y fué detenido luego.

La revolución de Méjico

Una añagaza de Madero.—Diaz no se deja sorprender.—Continúa la lucha.

París, 17.—Las noticias de Méjico comunican que ha fracasado totalmente una añagaza del presidente Madero para acabar con la insurrección.

El sábado se hizo correr por la ciudad la noticia de que Madero había dimitido la presidencia.

A las seis de la tarde, el general maderista Huerta dió á los soldados el orden de cesar en las hostilidades; los combatientes se echaron el fusil al hombro y se dirigieron al Palacio presidencial. De la Barra, persuadido de que era exacta la noticia de la dimisión de Madero, abandonó la Legación británica y arengó en la calle á la multitud, que había salido de las viviendas al ver á los soldados alejarse.

En seguida se trasladó al Palacio presidencial, donde estuvo conferenciando con Mandero, y luego se dirigió al Arsenal, en compañía del ministro de España. Allí celebró una entrevista y conversó con el jefe de los rebeldes, Félix Diaz, y después de largo rato se despidió de éste.

Pero Madero no había contado con la cautela del jefe de los revolucionarios.

No solamente Félix Diaz se abstuvo de salir del Arsenal, sino que se mantuvo en guardia. A media noche, en el momento en que los vecinos de la ciudad, tranquilizados por las noticias acerca de la nueva situación, dormían apaciblemente, los federales formaron silenciosamente sus líneas, y muy luego se lanzaron precipitadamente al ataque del Arsenal. Pero los revolucionarios velaban. La sorpresa fracasó miserablemente, y se entabló reñido combate, que duró toda la noche, y continuaba aún ayer mañana.

En otro telegrama de Méjico se dice que De la Barra celebró ayer 16, por la mañana, con Madero una nueva conferencia, á que asistió el general Angles.

Durante ella, el presidente autorizó, al parecer, al Sr. De la Barra para que conferenciase nuevamente con Diaz y se pudiese de acuerdo con él, á fin de pactar un armisticio.

También manifestó Madero el deseo de nombrar una Comisión, compuesta de miembros de ambos partidos, encargada de examinar los medios más adecuados para salir de la situación en que el Gobierno del país se encuentra.

Entonces De la Barra se trasladó al Arsenal é insistió cerca de Félix Díaz para persuadirle á que aceptase el armisticio, teniendo en cuenta sobre todo la inminencia de una intervención extranjera.

Después de la sorpresa nocturna había aumentado, naturalmente, el recelo del jefe insurrecto, y éste contestó que no podía pactar armisticio alguno, ni aun aceptar negociaciones, mientras Madero, el vicepresidente de la República mejicana y todos los miembros del Gabinete no hubiesen dimitido.

Estas exigencias fueron comunicadas á Madero.

Poco después se presentó en el Palacio presidencial una Comisión de senadores y pidió al jefe del Estado que presentase su dimisión. Madero, desentendiéndose por completo de la promesa hecha el día anterior, se negó rotundamente á renunciar su alto cargo.

Terminada la entrevista, la delegación de senadores preparó un manifiesto para dar cuenta al pueblo de las gestiones hechas y de la actitud y proceder del presidente.

Refuerzos para los revolucionarios.—Del presidio á la Presidencia.

París, 16.—Los sublevados siguen recibiendo refuerzos de diferentes comarcas del país. Todos los nuevos voluntarios tienen orden de acampar en las cercanías de la población.

Díaz ha enviado oficiales con la misión de instruirles en el manejo de las armas y habituarlos á los ejercicios y movimientos de las tropas regulares. Considera innecesario, por ahora, que esas tropas tomen parte en la lucha que los rebeldes sostienen en la capital.

En telegrama de El Paso, recibido en Nueva York, se comunica que ha cruzado la frontera mejicana, y se ha proclamado presidente de la República, Emilio Vázquez Gómez, que bajo fianza salió reciente mente del presidio de San Antonio.

INFORMACION DE GUERRA

Vuelta á activo.

Se concede la vuelta á activo al comandante de Artillería, en situación de supernumerario, sin sueldo, D. Oscar Lancirios y Aribé.

Excedente.

Pasa á esta situación, por haber sido nombrado para la Guardia colonial de Guinea, el comandante de la Guardia civil D. Alfredo Peña.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales Ruiz Rañoy y La Llave, el barón de la Torre y el diputado á Cortes Sr. Alcalá Zamora.

Revista de Tribunales

AUDIENCIA

Juegos peligrosos.

Vicente Bondy, José Bernard y Julio Villán se marcharon la tarde del 19 de Mayo del pasado año á la Pradera de San Isidro con objeto de pasar un rato distraído; una vez en ella, se dedicaron á toda clase de expansiones, y entre éstas se pusieron á tirar al blanco con unos revolvers que llevaban.

Ya en casa continuaron sus juegos, y en este momento á Vicente, que tenía el arma en la mano, se le escapó el tiro, que, alojándose en la región pectoral derecha de José, le causó una herida que le produjo la muerte instantánea.

Hoy comparece Vicente ante los jueces de la Sección cuarta acusado por el fiscal Sr. Car-

denal de un delito de homicidio por imprudencia.

La defensa, á cargo del elocuente letrado señor Edo, alegó en brillante informe que su patrocinado era autor, pero no culpable, del acto realizado.

Los jurados con su veredicto dieron la razón á la defensa absolviendo al procesado del delito que era imputado.

Un chauffeur en el banquillo.

En la tarde del 11 de Mayo de 1912 el procesado Blas Carretero Sáinz conducía un automóvil de la Sociedad de Alquiladores de Coches de Punto, y al llegar á la calle del Arenal, donde, según el fiscal, llevaba excesiva velocidad, atropelló á Francisco González, causándole tan graves heridas que falleció á las pocas horas.

Hoy es juzgado el chauffeur por la Sección primera de la Audiencia, acusado por el fiscal Sr. Jarabe de homicidio por imprudencia, que solicitaba la pena de un año y un día de prisión correccional; pero que retiró la acusación en vista de la prueba practicada favorable, para el procesado.

Le defendía el letrado Sr. Bergia.

Fin de un juicio.

Los jurados de la sección tercera han dictado un veredicto de culpabilidad en la causa seguida contra Baltasar Pascual por el delito de homicidio, condenándole á la pena de doce años y un día por apreciar en su veredicto las atenuantes de falta de intención y vindicación de una ofensa grave que alegó en su elocuente informe.

Un Juzgado municipal en el banquillo.

Hoy ha empezado la sesión con el resumen del presidente del Tribunal, Sr. Marquina, que hizo una completa relación de los hechos en párrafos muy brillantes y dentro de la más estricta justicia.

Y el Jurado, después de retirarse á deliberar, ha contestado negativamente á las 280 preguntas del veredicto, resultando absueltos, en consecuencia, todos los procesados.

La sentencia ha producido gran sensación en el público.

R. Dolz.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

La combinación.

Firmóse al fin la anunciada combinación de altos cargos.

Aunque firmada desde el sábado no aparecerá en la Gaceta hasta mañana.

Es la misma de que se venía hablando.

Por cierto que, según nos manifestó hoy el presidente, ha tenido un disgusto teniendo que aceptar la dimisión al Sr. Rivas (D. Natalio), pues se trata—decía—de un excelente amigo y de un funcionario inteligente; pero ante la insistencia del interesado hubo necesidad de admitirle la dimisión.

El Sr. Rivas desea dejar expedido el camino á la acción de la justicia francesa para depurar responsabilidades en el asunto del Crédit Foncier, y pueda demostrarse su inculpabilidad.

Se ha retrasado tanto esta combinación por el deseo de que en ella figurase el Sr. López (D. Daniel), director del Diario Univers.; pero este señor se ha mostrado intransigente en no aceptar cargo ninguno, dejando así en completa libertad al presidente, á quien prefiere servir desde el periódico.

—Como ven ustedes—añadió el presidente—en esta combinación he procurado ponderar las distintas tendencias del partido libe-

ral, sacrificando á mis amigos personales para que nadie pueda tacharme de parcial.

Más adelante, sin embargo, se hará otra combinación de cargos para satisfacer justas y legítimas aspiraciones y recompensar servicios.

La apertura de Cortes.

Como nada ni nadie reclama la urgente apertura de las Cámaras—nos decía hoy el presidente—el Gobierno no tiene prisa en reanudar las sesiones.

Entre tanto, el Gobierno preparará labor legislativa, y después de las elecciones veremos cuándo sea necesario abrir el Parlamento.

Después de hablar algo acerca de la próxima implantación del protectorado en Marruecos, de acuerdo con Francia, y decirnos que se pondrá de acuerdo con los Sres. Aura Boronay y Alvarado para resolver el asunto de los riesgos del Alto Aragón, se despidió de nosotros el jefe del Gobierno, á quien abruman las visitas que á diario tiene en su despacho.

En Gobernación.

Hoy, al recibimos el Sr. Alba, nos manifesté que no tenía noticia ninguna que comunicarnos.

La tranquilidad sigue completa en toda España.

—En cambio de esta falta de noticias, me permitirán ustedes—nos decía cordialmente el ministro—que entone un himno á la sinceridad electoral.

Co no cosa no muy frecuente, y lo digo en elogio de este Gobierno, y sin censura para nadie, hoy, que empieza el período electoral, no ha sido suspendido ningún alcalde ni municipalidad á ningún Ayuntamiento, á pesar de las gestiones que cerca del Gobierno se han hecho por los interesados en variar la actual situación de los Ayuntamientos.

De modo que nadie puede ya dudar de la sinceridad y rectitud con que el Gobierno va á hacer las elecciones.

El ministro de la Gobernación, con motivo del conflicto obrero en Gijón, ha teleografiado al gobernador de Oviedo y á otros muchos gobernadores encareciéndoles la necesidad de que procuren con interés resolver sin violencias y amistosamente todas las diferencias de carácter social que surjan en sus provincias respectivas.

La Juventud liberal.

Una Comisión compuesta de la Junta directiva y de los Comités de la Juventud liberal ha visitado esta mañana al señor presidente del Consejo de ministros para interesarle en la elección del Sr. R. Castelló, candidato elegido por dicha Juventud.

Dicha Comisión salió muy complacida del recibimiento afectuoso que la tributó el conde de Romanones.

LA "GACETA"

Ministerio de Estado.

Real decreto ascendiendo á enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase á D. Manuel García Jove, ministro residente en Río Janeiro, disponiendo que continúe desempeñando la Legación de España en dicha capital.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de ministro residente en Bogotá á D. Alfonso de Mariategui y Carratalá.

Otro ascendiendo á ministro residente á don Juan de Goyeneche y de la Puente, conde de Casa Saavedra, secretario de primera clase en la Legación de España en Bruselas, destinán-

dole con aquella categoría á la Legación de la Nación en Bogotá.

Ministerio de la Guerra

Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al comandante de Estado Mayor D. Enrique Piqueras Causa.

Otra ídem ídem ídem al teniente coronel de Artillería D. Atanasio Torres Martín.

Otra ídem ídem ídem al subinspector farmacéutico de segunda clase de Sanidad Militar don Gregorio Olea Córdoba.

Otra concediendo las recompensas que se mencionan al jefe y oficiales de Caballería que se indican en la relación que se publica.

Otra concediendo la cruz de segunda del Mérito Militar, blanca, pensionada, al farmacéutico mayor de Sanidad Militar D. José Ubeda Correal.

Otra concediendo la cruz de primera clase del ídem ídem, blanca, pensionada, al médico primero de Sanidad Militar D. José Serrat Tristany.

Otra concediendo al comandante de Artillería D. José Sánchez Seijas y Sánchez y á los capitanes de la misma Arma D. Julián López Viota y D. Rafael Jaime Medina la cruz de la clase correspondiente del Mérito Militar, blanca, pensionada.

Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, á los auditores de brigada del Cuerpo Jurídico Militar D. Adolfo Trápaga Aguado y D. Gerardo Blanco de la Viña.

Otra concediendo las recompensas que se mencionan á los jefes y oficiales que figuran en la relación que se publica.

Otra ídem ídem ídem á los jefes, oficiales é individuos de tropa del Arma de Caballería que figuran en la relación que se publica.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Real orden disponiendo se convoque para el 1.º de Mayo próximo la Exposición Nacional de Artes decorativas é Industrias artísticas y el Concurso musical correspondiente al año actual.

Otro nombrando inspector general de la Exposición Nacional de Artes decorativas é Industrias artísticas á D. Alejandro Saint-Aubin.

Otro nombrando delegado oficial de este Ministerio en la Exposición Nacional de Artes decorativas é Industrias artísticas al jefe de la Sección de Bellas Artes y Artes é Industrias del mismo, D. Alfonso Pérez G. Nieva.

Otra nombrando director de la Escuela Central de Ingenieros Industriales á D. Juan Flórez Posada, profesor numerario de dicho Centro docente.

Otra indicando las fechas en que los maestros y maestras deben comenzar á percibir los nuevos sueldos señalados en el Real decreto de 25 de Febrero de 1911.

Ministerio de Fomento.

Real orden nombrando director de la Escuela de Aviación á D. Luis Montesino y Espartero, marqués de Morella, senador del Reino.

Otra disponiendo se ejecuten por el sistema de Administración las obras del camino vecinal titulado de la carretera de Angeles á Noya á la de Noya á Goyanes, provincia de La Coruña.

Otra circular disponiendo que por los gobernadores civiles se facilite á la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo una relación de todos los Bancos, Sociedades ó Compañías establecidas en su provincia que tengan por objeto cualquier empresa industrial ó mercantil.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las 9 1/2. Cuando florezcan los rosales y A cadena perpetua.

COMEDIA.—A las 9 1/2. La alegría de vivir y La Argentina.

LARA.—A las 9 1/2 (completa). El pobrecito Juan, Puebla de las mujeres y Burla burlando ó Políticos en solfa.

A las 6 1/2 (doble). Las cacatúas y Burla burlando ó Políticos en solfa.

CERVANTES.—A las 9 3/4 Fortunato (tres actos).—A las once (doble). Camino adelante (dos actos).

A las 6 1/2. Trampa y cartón (dos actos).

APOLO.—A las 7. La alegría de la huerta.—A las 10 1/4 (doble). La cueña de Solarillo y Los cadetes de la reina.

COMICO.—A las 7 (sencilla). Las bandoleras.—A las 10 1/2 (doble). La misa del gallo (estreno).

GRAN VIA.—A las 6 (doble). Amor de amar.—A las 10 (sencilla). El dúo de la Abriana.

A las 11. El coronel Castañón.

GRAN TEATRO.—A las 10. El cebrado ilusionista Cav. Watry con un programa que se detalla por carteles.

NOVEDADES.—A las 5 3/4. El banderín la 4.ª A las 7. El golfo de Guinea.

A las 9. La novia del torero.

A las 11 1/2. La horda (estreno)

A las 11 3/4. El gitano.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4. Películas. A las 5 1/4. El hijo de mi amigo.

A las 6 1/4. María del Carmen (especial).

A las 8 1/2. Películas.

A las 9 1/2. Vencedores y vencidos.

A las 10 1/2. Rafifiles (especial).

TRIANON PALACE.—Grandes secciones de cinema artístico de 4 1/2 á 8 1/2 noche.—A las 6, gran gala, reunión de la aristocracia.—A las 10 1/2 y 11 1/2, de la noche, grandes atracciones: Pilar Alonso, Odaliscá Nanfi, Cubano Vega, Rosita Guerra y de Swan.

SALON MADRID.—A las 5 1/4 y á las 10, grandes secciones cinematográficas.

A las 6 1/2, gran moda, selecto programa de cinematografía y variedades.

Exito de Chelito y la escultural Eva.—A las 10, 11 y 12, «La rumba», la machicha, deshábille, «¿Qué será?», y «Hay que buscarlos». Exito de Chelito, Preciosilla, Mussetta, Eva, hermanas Rosas Bellor y Ninette.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Secciones continuas de 4 á 12 1/2. Jueves mañanas con regalos. Martes y viernes funciones populares.

Exito: «El desierto».

ROMA.—Secciones desde las 5.—Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico.

Gran éxito: La Marujita Lola Mansilla, La Malaguita F. Syller. Gran éxito de Pastora Imperio y Victor Rojas.

MADRILENO (Atocha, 68).—Secciones desde las cinco tarde con las atracciones Guajira, Blanca Marnic, Bohemia, Murielita, Oriental, Elvira Conde, Consuelo Gandia, Fernandina, bella Liliani, Dorita Ceprano, Sr. Llorente, hermosa Ninón, Blanca Stella, Pilar Cohen y Pepita Sevilla.—Los entremeses «La cachundaa» y «La dormida».

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematografía de 5 á 8.

Martes y viernes, moda.

Jueves, dedicados á los niños con programas especiales y carreras de cintas.

Sesión de patines, 1 peseta.

Entrada con derecho á la sección de cine, 50 céntimos.

Hay bar-patisserie.—En eñanza á patinar, gratuita.

CINE HISPANO FRANCAIS.—(Alcalá 76.) Sección continua de cinematografía, de cuatro y media á doce y media de la noche.

Días festivos, secciones desde las tres de tarde.

Lunes y viernes, sensacionales estrenos con cambio completo de programa.

CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Flor Baja 2) Sección continua de cinematografía, de cuatro y media á doce y media de la noche.

LA GRUTA (salón para patinar; calle de Tetuán, 31).—Secciones diarias: Por la mañana de 10 á 1; tarde, de 3 á 4; noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción.

CHAN ICELER.—Sección de cinematografía de 5 de la tarde á 12 1/2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral 142).—Todos los días, de 5 á 12.—Cinematografía.—Presentación de cuantas novedades se crean.—Estreno de películas á diario.—Los domingos desde las 4.

MARTIN.—Sección continua de cinematografía de 4 de la tarde á 12 y 1/2 de la noche.—Regalos á los niños. Selecto programa de películas cómicas y dramáticas.

Butacas, 30 céntimos. Entrada general, 15.

Imp. y Lit. EL PORVENIR

MARTINEZ DE VELASCO Y COMPANIA

Fizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (36)

HISTORIA

De las Exploraciones Articas

HECHAS EN BUSCA

DEL PASO DEL NORDESTE

POR

Pedro de Novo y Colson.

abandonó las islas del Pacífico y se dirigió hacia el estrecho de Beering, tocando antes en la bahía de San Pedro y San Pablo, donde los rusos le recibieron con mucha cordialidad. Como la vez anterior Clarke pasó el estrecho, y se elevó en el mar Glacial hasta la latitud de 70º 33', teniendo que luchar con las bancas de nieve más gruesas y compactas que las halladas por Cook. Hizo grandes esfuerzos para adelantar camino, pero todos fueron vanos, y en la seguridad de no poderlo conseguir en ninguna época, resolvió abandonar aquella empresa, lo que fué confirmado unánimemente en

consejo de oficiales. Tal vez contribuyera á esta decisión la circunstancia de hallarse enfermo el capitán Clarke, quien á su llegada á Kamschatka empeoró y murió en breves horas. Este marino ilustre había dado tres veces la vuelta al mundo y habíase distinguido siempre por sus vastos conocimientos y profundo amor á la vida de mar.

Hemos dicho que el hermano del geógrafo francés Guillermo Delisle había acompañado á Beering en su expedición y había muerto en Kamschatka; ahora bien, Clarke al llegar á este punto buscó la tumba de Delisle y grabó sobre ella un epitafio conmemorativo, honrando de este modo la memoria del sabio extranjero. Por rara coincidencia, La Pérouse, compatriota del geógrafo citado, á su llegada á Kamschatka, levantó un sencillo mausoleo al marino inglés, grabando sobre una placa de cobre su nombre ilustre, y pagando así el tierno y respetuoso tributo de Clarke hacia Delisle.

José Billings, uno de los oficiales de Cook, entró al servicio de Catalina II, emperatriz de Rusia; era hombre audaz y entencido, pero de alma pequeña y de mucha ambición. Por su indudable mérito

como piloto fué nombrado jefe de una empresa marítima proyectada por aquel Imperio, y recibió insrucciones importantes, que, en honor á la verdad, supo poner en práctica hasta donde le fué posible. Estas eran determinar la longitud y latitud de la desembocadura del Kolima, así como la descripción exacta del promontorio más oriental de la península Tschuktzki, ó sea del cabo Este, y también de levantar una carta de los archipiélagos septentrionales del Océano Pacífico.

En Octubre de 1785 partió de San Petersburgo y llegó al río Kolima, donde bajo su dirección se construyeron dos pequeños buques que debían ser los expedicionarios; una vez terminados, tomó Billings el mando de uno llamado Palas y el del otro el teniente Sarestshef. El 24 de Junio de 1787 zarpó la expedición bajando el río hacia el mar Glacial; pero las grandes lluvias habían ocasionado un desbordamiento de sus aguas, que inundaron una considerable extensión de terreno, y los buques, arrastrados por las corrientes, navegaron durante muchos días sobre los bosques sumergidos de la una y otra margen, expuestos á mil peligros

y sin poder avanzar resultamente en sentido directo. Por último, llegaron á la desembocadura del río, y con más facilidad consiguieron abrirse paso por entre las bancas de nieve, alcanzando los 69º 30' de latitud; pero aquí fué combatido tan rudamente por los hielos, que se vió precisado á regresar á Kolima.

Los bajos pensamientos y torpe envidia de Billings fueron comprobados por dos hechos ostensibles. El primero con motivo de haberle pedido permiso el teniente Sarestshef para continuar su viaje hacia el Este, cuando Billings abandonaba por temeraria la empresa; permiso que le negó en absoluto, medroso de que pudiera triunfar donde él se daba por vencido.

El segundo fué aún más lamentable: un tal Ledyard, valiente cabo de mar que se había distinguido mucho bajo las órdenes de Cook, y cuyas buenas dotes conocía Billings, se vió detenido en Rusia y preso como espía cuando atravesaba su territorio en dirección á América, adonde iba animado con nobles propósitos y planes de descubrimientos, los que confió á su antiguo jefe, pidiéndole su amparo y suplicándole que lo librara de

su injusta prisión; pero Billings rehusó interceder por él, no quiso decir que lo conocía, dejándole abandonado por el temor y el egotismo de que el bravo marino pudiera arrebatarse alguna parte de su gloria ó que le obligara á gastar en provecho ajeno la influencia y la protección imperial que reservaba para sí solo. Conveniente nos parece que al lado del aplauso merecido por sus posteriores é importantes estudios aparezcan y consten las censuras que alcanzó por su bajo proceder.

Después de la infructuosa expedición entada desde el Kolima, Billings se trasladó al puerto de Ochotsk, donde el Gobierno puso bajo sus órdenes dos nuevos buques, con los que se hizo á la vela en Septiembre de 1780. A los pocos días naufragó uno de estos buques, pero al llegar á Kamschatka lo reemplazó por otro, efectuando reconocimientos y exploraciones sobre la costa Noroeste de América y sobre el estrecho de Beering. A mediados de Agosto del año siguiente, dejó Billings sus buques y atravesó á pie con algunos hombres la península

Prohibida la reproducción.

